

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**23709** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación de Subinspectores de Tributos" (Depósito número 637/80).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado del 8).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Jorge Aparicio Marbán mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 50296-7018-50261.

El consejo directivo celebrado el 11 de mayo de 2010 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar la modificar el artículo dem los estatutos relativo al domicilio, quedando fijado el la calle Marqués de Urquijo, número 16, primero izquierda, de la localidad de Madrid, de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta aparece suscrita por don Gregorio Sánchez Serrano, en calidad de secretario general de la asociación.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado del 11).

Madrid, 23 de junio de 2010.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009, de 17 de julio), la Subdirectora General, M.<sup>a</sup> Dolores Limón Tamés.

ID: A100051391-1